

PROGRAMACIÓN del MÓDULO A.F.E.

CURSO (2023-2024)

GRUPO 1ºB

Módulo profesional:

ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS DE EQUIPO.

DURACIÓN: 192 HORAS (6 HORAS SEMANALES)

EQUIVALENCIA EN CRÉDITOS ECTS: 9.

CÓDIGO: 1140

PROFESOR:

D. Fco Javier Calahorro Cardoso

1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- I. Caracteriza las actividades físico-deportivas de equipo, analizando las variables manipulables en la elaboración de propuestas didácticas con enfoque recreativo.**

Criterios de evaluación:

- a) Se han comparado los criterios de agrupación de las diferentes clasificaciones de actividades físico-deportivas de equipo.
- b) Se han valorado los componentes estructurales y funcionales de las actividades físico-deportivas de equipo.
- c) Se ha valorado el peso del componente físico, técnico y táctico en las actividades físico-deportivas de equipo.
- d) Se han relacionado las habilidades y destrezas motrices básicas con las habilidades técnicas específicas de las actividades físico-deportivas de equipo.
- e) Se han interpretado las reglas básicas y la nomenclatura específica de las actividades físico-deportivas de equipo.
- f) Se han argumentado las características de las instalaciones propias de las actividades físico-deportivas de equipo.
- g) Se han experimentado las aplicaciones de los materiales específicos, adaptados, alternativos y auxiliares relacionados con la enseñanza de las actividades físico-deportivas de equipo.

- II. Organiza los recursos implicados en los programas de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, definiendo criterios de seguridad, versatilidad y eficacia.**

Criterios de evaluación:

- a) Se han seleccionado las instalaciones, los equipamientos y los materiales necesarios para el desarrollo de actividades físico-deportivas de equipo, buscando la máxima participación y en condiciones de máxima seguridad.
- b) Se ha definido la organización de las personas, la ubicación de los materiales y la utilización del tiempo y del espacio en las actividades físico-deportivas de equipo.
- c) Se ha concretado la vestimenta y el material personal que deben aportar los participantes, para garantizar su idoneidad en las distintas actividades físico-deportivas de equipo.
- d) Se han realizado modificaciones de los espacios de juego de forma que faciliten el aprendizaje, la recreación y la participación en actividades físico-deportivas de equipo.
- e) Se han diseñado herramientas para el control permanente del estado del material, los equipamientos y las instalaciones en las actividades físico-deportivas de equipo.

- f) Se ha comprobado el estado de los elementos específicos de seguridad y prevención de riesgos relativos a su área de responsabilidad en la enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo.
- g) Se ha elaborado el protocolo de seguridad y de prevención de riesgos relativo a su área de responsabilidad.
- h) Se han determinado los recursos de apoyo y consulta en las actividades físico-deportivas de equipos (informáticos, bibliográficos y audiovisuales, entre otros).

III. Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, relacionándolas con el programa de base, con el tipo de actividad y con el grupo de referencia.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las fases de una sesión de actividades físico-deportivas de equipo.
- b) Se han definido los objetivos didácticos, los contenidos y la metodología de la sesión de actividades físico-deportivas de equipo, de acuerdo con la programación general.
- c) Se han integrado los contenidos físicos, técnicos y táctico-estratégicos en la secuencia de tareas de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo.
- d) Se han seguido criterios fisiológicos y de motivación en la secuenciación de las actividades.
- e) Se han diseñado adaptaciones en las tareas de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, en función de distintos perfiles de participantes y de los objetivos de la sesión.
- f) Se ha previsto el tipo de refuerzos de aprendizaje que deben proporcionarse.
- g) Se han previsto actividades alternativas para solucionar las contingencias que puedan presentarse en relación con las personas, los recursos materiales, los espacios y el medio.
- h) Se han previsto las situaciones de riesgo que pueden producirse en el desarrollo de las actividades físico-deportivas de equipo, proponiendo las medidas de seguridad y prevención de riesgos necesarias.

IV. Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas de equipo, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha proporcionado la información pertinente al principio y al final de la sesión orientada a la motivación hacia la participación en las actividades físico-deportivas de equipo.
- b) Se ha explicado la realización de las tareas, resaltando los aspectos relevantes, anticipando posibles errores de ejecución y utilizando diferentes canales de información.
- c) Se han demostrado las habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas de equipo con la calidad suficiente, para posibilitar al alumnado la representación mental adecuada de la tarea que debe realizar.
- d) Se ha utilizado una metodología en la práctica de actividades físico-deportivas de equipo que favorece la desinhibición de los participantes, promoviendo las relaciones interpersonales y la máxima implicación de los mismos y atajando las

conductas que perturban el desarrollo de la actividad y/o el clima relacional apropiado.

e) Se ha adaptado el nivel de intensidad y dificultad a las características de los participantes, variando los espacios, el material y la información que se transmite.

f) Se han corregido los errores detectados en la ejecución de las actividades físico-deportivas de equipo, interviniendo sobre las posibles causas que los provocan y en los momentos oportunos.

g) Se ha controlado el uso de los materiales y de los equipamientos y se han resuelto las contingencias surgidas.

h) Se han definido los criterios para la organización y control de las competiciones multideportivas de equipo.

V. Evalúa el programa de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo desde una perspectiva lúdico-recreativa, analizando los indicadores que permiten su optimización.

Criterios de evaluación:

a) Se han establecido los niveles de aprendizaje técnico, táctico y estratégico de cada actividad físico-deportiva de equipo.

b) Se han determinado los aspectos técnicos y los táctico-estratégicos significativos en la evaluación del aprendizaje de las actividades físico-deportivas de equipo, en cada nivel de aprendizaje.

c) Se han establecido los aspectos de los fundamentos técnico-tácticos que son significativos en la evaluación del aprendizaje de las actividades físico-deportivas de equipo, en cada nivel de aprendizaje.

d) Se han seleccionado los instrumentos y las situaciones para evaluar los aprendizajes técnicos y táctico-estratégicos en las actividades físico-deportivas de equipo, en función de los objetivos planteados.

e) Se han utilizado soportes audiovisuales e informáticos para realizar el análisis de las decisiones y ejecuciones observadas en la práctica de las actividades físico-deportivas de equipo.

f) Se han diseñado herramientas para la evaluación del proceso metodológico, siguiendo criterios de máxima participación y satisfacción de los participantes en actividades físico-deportivas de equipo.

g) Se han elaborado propuestas de mejora a partir de la información y las conclusiones recogidas en la evaluación de todo el proceso.

2. CONTENIDOS BÁSICOS: AFDE

1. CARACTERIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS DE EQUIPO:

1.1. Introducción a los deportes

1.1.1. Evolución del ejercicio físico a lo largo de la historia.

1.1.2. Concepto y enfoques del deporte moderno.

1.1.3. Clasificación de los deportes.

1.2. Los deportes de equipo o colectivos

1.2.1. Características generales de los deportes de equipo.

- 1.2.2. Elementos comunes de los deportes de equipo.
- 1.2.3. Estructura formal.
 - 1.2.3.1. El espacio.
 - 1.2.3.2. El móvil.
 - 1.2.3.3. Los implementos.
 - 1.2.3.4. El tiempo.
 - 1.2.3.5. Compañeros-adversarios.
 - 1.2.3.6. La meta.
 - 1.2.3.7. El tanteo.
- 1.2.4. Estructura funcional.
 - 1.2.4.1. El reglamento.
 - 1.2.4.2. Espacio en función del desarrollo del juego.
 - 1.2.4.3. El tiempo de juego.
 - 1.2.4.4. El ritmo de juego.
 - 1.2.4.5. Conductas que un jugador con móvil.
 - 1.2.4.6. Conductas del jugador sin el móvil.
- 1.3. Terminología básica de los deportes colectivos.
 - 1.3.1. Fases del juego y sus objetivos asociados.
 - 1.3.2. Herramientas del juego ofensivo y defensivo.
 - 1.3.3. Nomenclatura y Simbología básica de los deportes colectivos.
 - 1.3.4. La estructura de los deportes de equipo.
 - 1.3.5. La técnica en el deporte.
 - 1.3.6. La técnica en los deportes colectivos.
 - 1.3.7. La táctica en el deporte.
 - 1.3.8. Relaciones entre el ataque y la defensa.
- 1.4. Las actividades físico-deportivas de equipo en la animación deportiva
 - 1.4.1. Criterios de clasificación de las actividades físico-deportivas de equipo.
 - 1.4.2. Aspectos físicos, técnicos y tácticos.
 - 1.4.3. Implicaciones para propuestas didácticas y recreativas.
- 1.5. Las actividades físico-deportivas de equipo de campo dividido. El voleibol.
 - 1.5.1. - Los aspectos estructurales.
 - 1.5.2. - Los aspectos funcionales.
 - 1.5.3. - El pensamiento estratégico. La búsqueda de soluciones técnico-tácticas.
 - 1.5.4. - Criterios de manipulación de variables en el voleibol desde una perspectiva recreativa.
- 1.6. Las actividades físico-deportivas de equipo de invasión. El baloncesto.
 - 1.6.1. Aspectos estructurales de las actividades físico-deportivas de equipo de invasión.
 - 1.6.2. Los aspectos funcionales de las actividades físico-deportivas de equipo de invasión.
 - 1.6.3. El pensamiento estratégico en las actividades físico-deportivas de invasión.
 - 1.6.4. La búsqueda de soluciones técnico-tácticas.
 - 1.6.5. Criterios de manipulación de variables en las actividades físico-deportivas de equipo de invasión desde una perspectiva recreativa.
 - 1.6.6. Otros deportes de equipo relevantes en el contexto social y laboral de la comunidad andaluza.

2. ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS DE EQUIPO:

- 2.1. Las instalaciones, equipamientos y el material específico del baloncesto, del voleibol, entre otros deportes de equipo relevantes en el contexto social y laboral de la comunidad andaluza. Descripción y características.
- 2.2. Criterios para la optimización del uso y disfrute de las instalaciones deportivas de actividades físico-deportivas de equipo, en condiciones de máxima seguridad.
- 2.3. Organización de los tiempos de práctica y de los espacios en las actividades físicodeportivas de equipo.
- 2.4. Indumentaria y el material personal para la práctica.
- 2.5. Mantenimiento del material. Inventario. Ubicación de los materiales. Condiciones de almacenamiento. Supervisión de materiales utilizados en actividades físico-deportivas de equipo.
- 2.6. Fichas para el registro de incidencias en las instalaciones y equipamientos de las actividades físico-deportivas de equipo.
- 2.7. Responsabilidades del técnico animador, aspectos de seguridad que son de su competencia, relativos al estado de las instalaciones, los equipamientos y el material.
- 2.8. Protocolos de seguridad y prevención de riesgos en las instalaciones de actividades físico-deportivas del baloncesto y el voleibol, entre otros. Factores de riesgo y zonas potencialmente peligrosas en dichas instalaciones. Coordinación con otros profesionales. Normativa de referencia.
- 2.9. Tipos, características, requisitos de seguridad y margen de manipulación didáctica de las instalaciones y equipamientos para la práctica de las actividades físico-deportivas de equipo.
- 2.10. Fuentes de información para la selección y análisis de los recursos de apoyo y consulta.

3. DISEÑO DE SESIONES DE INICIACIÓN A LAS ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS DE EQUIPO:

- 3.1. Estructura de la sesión de actividades físico-deportivas de equipo.
- 3.2. Criterios para garantizar la coherencia entre el planteamiento de objetivos y la propuesta de actividades.
- 3.3. Criterios específicos de secuenciación y temporalización de las tareas de enseñanza-aprendizaje de las actividades físico-deportivas de equipo.
- 3.4. Progresión metodológica en la enseñanza de las actividades físico-deportivas de equipo. Estrategias en la práctica.
- 3.5. Establecimiento de una dificultad progresiva de las tareas, en base a factores como el espacio relativo, número de estímulos, velocidad de ejecución y grado de oposición, entre otros.
- 3.6. Herramientas de refuerzo de los aprendizajes en las actividades físico-deportivas de equipo.
- 3.7. Los fundamentos técnico-tácticos del baloncesto y del voleibol, entre otros.
- 3.8. Aspectos clave en la prevención de lesiones. Márgenes de adaptación a distintos perfiles de participantes.
- 3.9. Fórmulas de integración de la enseñanza de fundamentos técnicos en tareas globales.
- 3.10. Los principios estratégicos de las actividades físico-deportivas de equipo como línea de dirección de la enseñanza. Papel de los fundamentos técnico-tácticos en el desarrollo táctico-estratégico del juego colectivo.
- 3.11. Normas básicas de seguridad que hay que tener en cuenta en las sesiones de actividades físico-deportivas de equipo. Posición de los participantes y distancias entre ellos, trayectorias de los móviles, movimientos de los jugadores y otros.

4. DIRECCIÓN Y DINAMIZACIÓN DE SESIONES DE INICIACIÓN A LAS ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS DE EQUIPO:

4.1. Iniciación al baloncesto.

- 4.1.1. Historia del Baloncesto. Origen y evolución del baloncesto.
- 4.1.2. Reglamento básico del baloncesto.
- 4.1.3. Iniciación al baloncesto. Minibasket.
- 4.1.4. Actividades para la familiarización con el material, los equipamientos y la instalación.
- 4.1.5. Aprovechamiento lúdico de las actividades físico-deportivas de equipo con base en el baloncesto.
- 4.1.6. Elementos técnico-tácticos individuales. Ofensivos y defensivos.
- 4.1.7. Medios tácticos colectivos. Ofensivos y defensivos.
- 4.1.8. Sistemas de juegos básicos, ofensivos y defensivos del Baloncesto.
- 4.1.9. Fundamentos de ataque y defensa. Errores más frecuentes y posibles causas.
- 4.1.10. Aplicación de los fundamentos técnico-tácticos a la situación de juego, 1x0, 1x1. Organización colectiva del ataque y de la defensa, 2x2, 3x3, entre otras. Situaciones de superioridad numérica. El contraataque. El balance defensivo, sistemas básicos de ataque y de defensa.
- 4.1.11. Fundamentos tácticos en el baloncesto.
- 4.1.12. Enseñanza y aprendizaje de los principios tácticos del baloncesto a través de juegos.
- 4.1.13. Progresión en la dificultad de las situaciones tácticas.
- 4.1.14. Juego modificado.
- 4.1.15. Baloncesto 3x3

4.2. Iniciación al voleibol.

- 4.2.1. Historia del voleibol. Origen y evolución del voleibol.
- 4.2.2. Reglamento básico del voleibol.
- 4.2.3. Iniciación al voleibol. Minivoley.
- 4.2.4. Actividades para la familiarización con el material, los equipamientos y la instalación.
- 4.2.5. Aprovechamiento lúdico de las actividades físico-deportivas de equipo con base en el voleibol.
- 4.2.6. Elementos técnico-tácticos individuales. Ofensivos y defensivos
- 4.2.7. Medios tácticos colectivos. Ofensivos y defensivos.
- 4.2.8. Sistemas de juegos básicos, ofensivos y defensivos del voleibol.
- 4.2.9. Fundamentos de ataque y defensa. Errores más frecuentes y posibles causas.
- 4.2.10. Aplicación de los fundamentos técnico-tácticos a la situación de juego, 1x0, 1+1, 1x1 y 2+2. Organización colectiva del ataque y de la defensa, 2x2, 3x3, entre otras.
- 4.2.11. Situaciones de superioridad numérica, sistemas básicos de recepción, sistemas básicos de ataque y sistemas básicos de defensa.
- 4.2.12. Fundamentos tácticos en el voleibol.
- 4.2.13. Enseñanza y aprendizaje de los principios tácticos del voleibol a través de juegos.
- 4.2.14. Progresión en la dificultad de las situaciones tácticas.
- 4.2.15. Juego modificado.
- 4.2.16. Iniciación a otros deportes de equipo relevantes en el contexto social y laboral de la comunidad andaluza.

4.3. Iniciación al fútbol

- 4.3.1. Historia del fútbol. Origen y evolución del fútbol.
- 4.3.2. Reglamento básico del fútbol.
- 4.3.3. Iniciación al fútbol. Fútbol 7.
- 4.3.4. Actividades para la familiarización con el material, los equipamientos y la instalación.
- 4.3.5. Aprovechamiento lúdico de las actividades físico-deportivas de equipo con base en el fútbol.
- 4.3.6. Elementos técnico-tácticos individuales. Ofensivos y defensivos.
- 4.3.7. Medios tácticos colectivos. Ofensivos y defensivos.
- 4.3.8. Sistemas de juegos básicos, ofensivos y defensivos del fútbol.
- 4.3.9. Fundamentos de ataque y defensa. Errores más frecuentes y posibles causas.
- 4.3.10. Aplicación de los fundamentos técnico-tácticos a la situación de juego, 1x0, 1x1. Organización colectiva del ataque y de la defensa, 2x2, 3x3, entre otras. Situaciones de superioridad numérica. El contraataque. El balance defensivo, sistemas básicos de ataque y de defensa.
- 4.3.11. Fundamentos tácticos en el fútbol.
- 4.3.12. Enseñanza y aprendizaje de los principios tácticos del fútbol a través de juegos.
- 4.3.13. Progresión en la dificultad de las situaciones tácticas.
- 4.3.14. Juego modificado.
- 4.3.15. Aspectos metodológicos específicos.

4.4. Iniciación al fútbol sala.

- 4.4.1. Historia del fútbol sala. Origen y evolución del fútbol sala.
- 4.4.2. Reglamento básico del fútbol sala.
- 4.4.3. Iniciación al fútbol sala.
- 4.4.4. Actividades para la familiarización con el material, los equipamientos y la instalación.
- 4.4.5. Aprovechamiento lúdico de las actividades físico-deportivas de equipo con base en el fútbol sala.
- 4.4.6. Elementos técnico-tácticos individuales. Ofensivos y defensivos.
- 4.4.7. Medios tácticos colectivos. Ofensivos y defensivos.
- 4.4.8. Sistemas de juegos básicos, ofensivos y defensivos del fútbol sala.
- 4.4.9. Fundamentos de ataque y defensa. Errores más frecuentes y posibles causas.
- 4.4.10. Aplicación de los fundamentos técnico-tácticos a la situación de juego, 1x0, 1x1. Organización colectiva del ataque y de la defensa, 2x2, entre otras. Situaciones de superioridad numérica. El contraataque. El balance defensivo, sistemas básicos de ataque y de defensa.
- 4.4.11. Fundamentos tácticos en el fútbol sala.
- 4.4.12. Enseñanza y aprendizaje de los principios tácticos del fútbol sala a través de juegos.
- 4.4.13. Progresión en la dificultad de las situaciones tácticas.
- 4.4.14. Juego modificado.
- 4.4.15. Técnicas de intervención en la dirección de sesiones de actividades físicodeportivas de equipo. Explicación y demostración de tareas y fundamentos técnicos. Control y dinamización de la actividad.
- 4.4.16. Directrices, medios y normas para la dirección de torneos y eventos de actividades físico-deportivas de equipo

- 4.4.17. Aplicación de la ley de prevención de riesgos laborales a diferentes contextos de práctica de actividades físico-deportivas de equipo.
- 4.4.18. Aspectos metodológicos específicos.

4.5. Iniciación al balonmano.

- 4.5.1. Historia del balonmano. Origen y evolución del balonmano.
- 4.5.2. Reglamento básico del balonmano.
- 4.5.3. Iniciación al balonmano.
- 4.5.4. Actividades para la familiarización con el material, los equipamientos y la instalación.
- 4.5.5. Aprovechamiento lúdico de las actividades físico-deportivas de equipo con base en el balonmano.
- 4.5.6. Elementos técnico-tácticos individuales. Ofensivos y defensivos.
- 4.5.7. Medios tácticos colectivos. Ofensivos y defensivos.
- 4.5.8. Sistemas de juegos básicos, ofensivos y defensivos del Baloncesto.
- 4.5.9. Fundamentos de ataque y defensa. Errores más frecuentes y posibles causas.
- 4.5.10. Aplicación de los fundamentos técnico-tácticos a la situación de juego, 1x0, 1x1. Organización colectiva del ataque y de la defensa, 2x2, 3x3, entre otras. Situaciones de superioridad numérica. El contraataque. El balance defensivo, sistemas básicos de ataque y de defensa.
- 4.5.11. Fundamentos tácticos en el baloncesto.
- 4.5.12. Enseñanza y aprendizaje de los principios tácticos del baloncesto a través de juegos.
- 4.5.13. Progresión en la dificultad de las situaciones tácticas.
- 4.5.14. Juego modificado.
- 4.5.15. Balonmano playa.
- 4.5.16. Tchoukball.
- 4.5.17. Aspectos metodológicos específicos.

4.6. Iniciación al rugby.

- 4.6.1. Historia del rugby. Origen y evolución del rugby.
- 4.6.2. Reglamento básico del rugby.
- 4.6.3. Iniciación al rugby. Mini rugby (rugby touch).
- 4.6.4. Actividades para la familiarización con el material, los equipamientos y la instalación.
- 4.6.5. Aprovechamiento lúdico de las actividades físico-deportivas de equipo con base en el rugby.
- 4.6.6. Elementos técnico-tácticos individuales. Ofensivos y defensivos.
- 4.6.7. Medios tácticos colectivos. Ofensivos y defensivos.
- 4.6.8. Sistemas de juegos básicos, ofensivos y defensivos del Baloncesto.
- 4.6.9. Fundamentos de ataque y defensa. Errores más frecuentes y posibles causas.
- 4.6.10. Aplicación de los fundamentos técnico-tácticos a la situación de juego. Organización colectiva del ataque y de la defensa, entre otras. Situaciones de superioridad numérica. El contraataque. El balance defensivo, sistemas básicos de ataque y de defensa.
- 4.6.11. Fundamentos tácticos en el rugby.
- 4.6.12. Enseñanza y aprendizaje de los principios tácticos del baloncesto a través de juegos.
- 4.6.13. Progresión en la dificultad de las situaciones tácticas.

- 4.6.14. Juego modificado.
- 4.6.15. Rugby cinta.
- 4.6.16. Aspectos metodológicos específicos.

5. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LAS ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS DE EQUIPO:

- 5.1. Situaciones de evaluación en las actividades físico-deportivas de equipo.
- 5.2. Evaluación del nivel técnico-táctico del jugador en las actividades físico-deportivas de equipo.
- 5.3. Evaluación del nivel táctico-estratégico del jugador en las actividades físicodeportivas de equipo.
- 5.4. Las fichas de observación y registro en las actividades físico-deportivas de equipo. Criterios para su elaboración y uso.
- 5.5. Las escalas descriptivas y las planillas semiabiertas de observación del aprendizaje táctico en las actividades físico-deportivas de equipo.
- 5.6. Los medios audiovisuales en el proceso evaluador de las actividades físicodeportivas de equipo.

3. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS.

En base a los contenidos descritos anteriormente se desarrollarán a lo largo del curso de acuerdo al calendario adjunto bajo estas líneas.

Haremos notar que en las dos primeras semanas se comenzarán a desarrollar los fundamentos cognitivos necesarios para crear la base de conocimiento sobre la que edificar planteamientos de carácter práctico y aplicativo. Posteriormente, a lo largo de todo el curso se intercalarán próximos contenidos teórico-prácticos relacionados con el módulo.

<u>PRIMER TRIMESTRE</u>	<u>SEGUNDO TRIMESTRE</u>	<u>TERCER TRIMESTRE</u>
19 SET. – 22 DIC.	8 ENE. – 22MAR.	1 ABR. – 21 JUN.
AAFFEE GENERALIDADES FÚTBOL FÚTBOL SALA RUGBY BALONMANO	AAFFEE GENERALIDADES BALONMANO VOLEIBOL BALONCESTO	AAFFEE GENERALIDADES BALONCESTO OTROS

4. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para que el alumnado pueda llegar a desempeñar las funciones de diseñar, ejecutar y evaluar las sesiones de actividades físico-deportivas de equipo para diferentes colectivos.

La concreción de estas funciones incluye aspectos relacionados con la determinación de objetivos, de procedimientos de evaluación y de medidas de seguridad, con la organización de recursos, el diseño, la dirección y la dinamización de tareas de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, así como la evaluación y propuesta de mejoras de todo el proceso.

Las actividades profesionales asociadas a estas funciones se aplican en procesos de enseñanza y de animación deportiva en el tiempo libre, tanto en contextos de oferta socio-deportiva promovida por entidades públicas y privadas, como en contextos de intervención social específica con determinados sectores de la población.

El módulo de metodología de la enseñanza de actividades físico-deportivas, permitirá asimismo elaborar programas de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales de este ciclo formativo que se relacionan a continuación:

a) Relacionar de forma coherente los diferentes elementos y factores de un proyecto de animación sociodeportiva, valorando los datos socio-económicos, físico-geográficos, culturales y deportivo-recreativos, entre otros, para elaborar proyectos de animación sociodeportiva.

- b) Proponer actuaciones en el ámbito sociodeportivo que repercutan en la salud y la calidad de vida de la ciudadanía, caracterizando los colectivos destinatarios e incorporando los avances del sector para elaborar proyectos de animación sociodeportiva.
- c) Determinar los instrumentos y las secuencias de aplicación en la evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, utilizando las tecnologías de la información en el tratamiento de las variables, para desarrollar y registrar el plan de evaluación.
- d) Secuenciar las actuaciones que deben realizarse en la puesta en marcha de un proyecto, especificando los recursos necesarios y su forma de obtención, para gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva.
- e) Organizar los recursos humanos y materiales disponibles, previendo acciones para la promoción, desarrollo y supervisión, para gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva.
- f) Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener, para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas que participan en los programas de animación sociodeportiva.
- g) Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias didácticas, relacionándolos con las características de los potenciales participantes, para programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo, de implementos y juegos.
- i) Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias de animación, relacionándolos con las características de los potenciales participantes para programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos.
- j) Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos.
- l) Valorar los componentes físicos, psíquicos y sociales y los riesgos asociados a las actividades físico-deportivas recreativas, evaluando los grados de incertidumbre de los distintos elementos, para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación para todo tipo de participantes.
- m) Aplicar técnicas didácticas, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las herramientas de motivación y de refuerzo, entre otros, para dirigir y dinamizar la realización de los ejercicios de enseñanza de actividades físicas y deportivas.
- ñ) Aplicar técnicas de animación, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las estrategias recreativas, entre otros, para dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos.
- o) Disponer los espacios, los equipos y los materiales de las actividades, aplicando criterios de optimización en su utilización, para asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades.
- q) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- r) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- t) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

- u) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
- v) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención, personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.
- x) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

5. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS.

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales de este título que se relacionan a continuación:

- a) Elaborar proyectos de animación sociodeportiva a partir del análisis de las características del entorno, incorporando las últimas tendencias de este campo profesional, en su caso, las propuestas de mejora extraídas del seguimiento de otros proyectos anteriores, aprovechando las convocatorias institucionales.
- b) Desarrollar y registrar el plan de evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, concretando los instrumentos y la secuencia de aplicación, así como el tratamiento y la finalidad de los datos obtenidos, todo ello con ayuda de las tecnologías de la información.
- c) Gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva, organizando los recursos y las acciones necesarias para la promoción, desarrollo y supervisión del mismo.
- d) Evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de animación sociodeportiva, tratando los datos de modo que sirvan en el planteamiento y retroalimentación de los programas.
- e) Programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo de implementos y juegos, en función de los participantes, de los medios disponibles de los datos de seguimiento, indicando la metodología didáctica y de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.
- h) Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones.
- k) Dirigir y dinamizar el proceso de enseñanza de actividades físicas y deportivas, adaptando lo programado a la dinámica de la actividad y del grupo y evaluando los aprendizajes de los participantes.
- m) Dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos programados, adaptándolos a la dinámica de la actividad y del grupo.
- n) Asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades, preparando los espacios, los equipos y los materiales requeridos.
- o) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional,

gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

p) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

q) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.

r) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

s) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

t) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal de «diseño para todas las personas», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

v) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

El planteamiento de este módulo, que agrupa las actividades físico-deportivas de equipo, responde a los rasgos estructurales y funcionales que comparten. Esto permite ofrecer formación común para la adquisición de las competencias necesarias para el ejercicio profesional en muchas de las fases de enseñanza, tanto del baloncesto y del voleibol como de cualquier otra actividad físico-deportiva de equipo. En la formación planteada se aborda tanto la dimensión del saber, como la del saber hacer y la de saber estar de dichas competencias.

Resulta imprescindible que el alumnado adquiera el dominio de las estrategias didácticas adecuadas para ayudar en los aprendizajes de las actividades físico-deportivas de equipo a diferentes tipos de usuarios. Dentro de esas estrategias didácticas se hace necesario un cierto nivel en la ejecución de los gestos técnicos de las actividades que se incluyen.

Por todo ello se hace preciso combinar acertadamente las estrategias metodológicas en la práctica. Para ello se propone:

- Ofrecer al alumnado, en las situaciones de enseñanza, un conocimiento profundo de las instalaciones, que le permita transformar los espacios para permitir la máxima participación y le ofrezca múltiples posibilidades de uso de los materiales específicos de las actividades físico-deportivas de equipo y de otros materiales no específicos.

- Plantear situaciones de aprendizaje globales y lúdicas basadas en la búsqueda de soluciones a problemas táctico-estratégicos planteados en el propio juego, que puedan servir de referencia al alumnado en el diseño de tareas.

- Analizar con el alumnado las medidas de prevención en todas las situaciones de enseñanza en las que se desarrollen actividades prácticas, sobre todo en cuanto a ocupación del espacio.

- Utilizar fichas de observación sistemática para analizar las decisiones tácticas del alumnado y los gestos técnicos, aprovechar su uso para que el alumnado elabore nuevas fichas y las utilice en la enseñanza recíproca y como instrumento de coevaluación, dándole a la observación el protagonismo necesario para conseguir la mayor asimilación de los contenidos táctico-estratégicos y técnicos por parte del alumnado.

- Variar los agrupamientos durante las prácticas, incentivando las rotaciones y cambios de parejas, grupo y otros. De esta forma se estimula la permanente observación, así como la variedad en las respuestas tácticas que se producen en el juego, enriqueciendo los procesos de asimilación del alumnado.

- Servirse de la filmación como herramienta para proporcionar al alumnado información exacta de su ejecución. La dificultad para hacerse una representación mental precisa del movimiento realizado en las fases de iniciación hace de esta herramienta un recurso didáctico imprescindible en la enseñanza de los deportes de equipo, ayudando a reducir la distancia entre el modelo pretendido y su ejecución real. También es una herramienta útil en la evaluación.

Este módulo profesional interacciona especialmente con los aprendizajes adquiridos en los siguientes módulos profesionales: Planificación de la animación sociodeportiva, Dinamización grupal, Metodología de la enseñanza de las actividades físico-deportivas, Valoración de la condición física e intervención en accidentes. Por lo que se hace imprescindible la coordinación con el profesorado que imparte las enseñanzas de dichos módulos profesionales.

6. OBJETIVOS GENERALES A ALCANZAR.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Real Decreto 653/2017, de 23 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en enseñanza y animación sociodeportiva y se fijan los aspectos básicos del currículo, los objetivos generales de las enseñanzas correspondientes al mismo son:

a) Relacionar de forma coherente los diferentes elementos y factores de un proyecto de animación sociodeportiva, valorando los datos socio-económicos, físico-geográficos, culturales y deportivo-recreativos, entre otros, para elaborar proyectos de animación sociodeportiva.

b) Proponer actuaciones en el ámbito sociodeportivo que repercutan en la salud y localidad de vida de la ciudadanía, caracterizando los colectivos destinatarios e incorporándolos avances del sector para elaborar proyectos de animación sociodeportiva.

c) Determinar los instrumentos y las secuencias de aplicación en la evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, utilizando las tecnologías de la información en el tratamiento de las variables, para desarrollar y registrar el plan de evaluación.

d) Secuenciar las actuaciones que deben realizarse en la puesta en marcha de un proyecto, especificando los recursos necesarios y su forma de obtención, para gestionarla puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva.

e) Organizar los recursos humanos y materiales disponibles, previendo acciones para la promoción, desarrollo y supervisión, para gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva.

f) Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener, para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas que participan en los programas de animación sociodeportiva.

g) Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias didácticas, relacionándolos con las características de los potenciales participantes, para programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo, de implementos y juegos.

- h) Establecer los elementos de la programación, los recursos y las estrategias metodológicas de intervención, relacionándolos con las características de los potenciales colectivos implicados, para programar las actividades de inclusión sociodeportiva.
- i) Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias de animación, relacionándolos con las características de los potenciales participantes para programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos.
- j) Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos.
- k) Analizar los componentes o requerimientos físicos, psíquicos y sociales de diferentes actividades físicas, relacionándolos con los objetivos de la inclusión social, para diseñar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de inclusión sociodeportiva para personas mayores y para colectivos en riesgo de exclusión.
- l) Valorar los componentes físicos, psíquicos y sociales y los riesgos asociados a las actividades físico-deportivas recreativas, evaluando los grados de incertidumbre de los distintos elementos, para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación para todo tipo de participantes.
- m) Aplicar técnicas didácticas, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las herramientas de motivación y de refuerzo, entre otros, para dirigir y dinamizar la realización de los ejercicios de enseñanza de actividades físicas y deportivas.
- n) Aplicar técnicas de intervención social, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las herramientas de construcción de redes de relación, de inclusión y de participación, entre otros, para dirigir y dinamizar la realización de las actividades de inclusión sociodeportiva.
- ñ) Aplicar técnicas de animación, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las estrategias recreativas, entre otros, para dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos.
- o) Disponer los espacios, los equipos y los materiales de las actividades, aplicando criterios de optimización en su utilización, para asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades.
- p) Aplicar procedimientos de intervención y administración de primeros auxilios encaso de accidente, utilizando los protocolos establecidos, para proporcionar la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades.
- q) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- r) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- s) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- t) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

- u) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
- v) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personal y colectiva, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.
- w) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todas las personas».
- x) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.
- y) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.
- z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.

7. LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

Las líneas básicas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje tenderán a priorizar:

- El análisis crítico en la elaboración e implementación de programas de enseñanza-animación de las AAFFE, será uno de las líneas principales de trabajo.
- Las necesidades de diferentes colectivos. Carencias más significativas en la oferta de actividades y equipamientos en relación con las necesidades detectadas.
- La creatividad y el aporte innovador, incentivando los procesos de búsqueda y las técnicas de indagación e investigación.
- La participación del alumnado, su autonomía, así como su capacidad para el trabajo cooperativo en grupo, la autoevaluación y la coevaluación.
- Un clima de confianza grupal que permita la implicación constructiva.
- El uso de una comunicación empática de calidad con las personas y los grupos.

Como estrategias para un mejor desarrollo de los aprendizajes se propone:

- La **simulación** de situaciones de práctica.
- Las visitas y **colaboraciones con diferentes instituciones.**
- Las **intervenciones prácticas de carácter global y en contextos experimentales y/o reales:** actividades de enseñanza-aprendizaje en clase, dinamización de jornadas físico-deportivas, actividades recreativas con diferentes segmentos de población y otras.

Este **módulo profesional interacciona** especialmente con los aprendizajes adquiridos en los siguientes módulos profesionales:

Juegos y actividades físico-recreativas y de animación turística, Planificación de la animación socio-deportiva, Actividades de ocio y tiempo libre, Dinamización grupal, Metodología de la enseñanza de actividades físico-deportivas y Valoración de la condición física e intervención en accidentes. Por lo tanto, se hace imprescindible la coordinación con el profesorado que imparte las enseñanzas de dichos módulos profesionales.

8. METODOLOGÍA.

En este módulo es necesario dotar al alumnado de los conocimientos teórico-prácticos que anteriormente se han expuesto para poder alcanzar los resultados de aprendizaje, los objetivos generales y las competencias profesionales, personales y sociales.

Para ello, las sesiones se desarrollarán en las instalaciones del Centro Deportivo Hytasa y en el aula 2 (teórica) del mismo centro deportivo.

Puntualmente se podrían utilizar espacios, instalaciones y equipamientos naturales o urbanos parques, equipamientos urbanos, centros deportivos, etc.

En cuanto a la metodología, estará basada en los procesos y en los resultados de aprendizaje a conseguir, empleando una metodología activa.

Se utilizará, preferentemente, la técnica de búsqueda sobre la de instrucción directa. Se manejarán estilos de enseñanza en los que prime la indagación y la producción sobre la reproducción de modelos.

En muchos casos se utilizará el aprendizaje servicio a través de simulaciones de situaciones reales de trabajo

En general, la metodología estará determinada por los siguientes principios educativos:

- **Acción:** Por el que el alumnado deberá ser el agente de su propio proceso educativo de aprendizaje, asumiendo el profesorado el rol de orientador y guía de ese proceso.
- **Individualización:** Adecuando la labor del profesorado al desenvolvimiento de las aptitudes de cada alumno teniendo en cuenta las capacidades personales de cada uno, observando el progreso en su aprendizaje.
- **Socialización:** Se potenciará la dimensión social del alumnado, desarrollándole su capacidad para relacionarse y convivir en sociedad, y trabajar en equipo o grupo.
- **Autonomía:** Con este principio pretendemos que el alumnado sea responsable en la toma de decisiones sobre su proceso de aprendizaje y conseguir una autonomía personal, tanto en la vida, como en el ámbito profesional.
- **Partir de problemas:** Como punto de partida del proceso el alumnado deberá asumir la temática a trabajar como "objeto de estudio", fomentando en él actitudes de curiosidad científica, deberá asumir el asunto propuesto como un "problema" que para ser resuelto precisa de un proceso de indagación para buscar una solución satisfactoria.
- **Servicio y realidad:** Por el que el alumnado verá la repercusión directa de su trabajo en diferentes entornos socio-económicos.

Todo irá encaminado a proporcionar al alumnado las suficientes herramientas que le permitan alcanzar los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación propios del Módulo. En este sentido se fomentará el Aprendizaje Cooperativo, Aprendizaje Basado en Juegos y la Educación Deportiva.

9. **ACTIVIDADES**

El diseño y selección del tipo de actividades que se recoge en esta programación responde, y es necesario, para el cumplimiento de las líneas de actuación recogidas anteriormente.

1 **De Enseñanza y Aprendizaje**

Se plantearán actividades variadas y apropiadas para el trabajo de los contenidos anteriormente expuestos. Se buscará, siempre, el desarrollo de las competencias personales, profesionales y sociales asociadas al módulo.

Sobre estas actividades se aplicarán instrumentos de evaluación que permitan determinar el cumplimiento de los Criterios de evaluación de cada Resultado de Aprendizaje.

2 **Formativas Curriculares**

Las actividades formativas curriculares. Estas actividades son necesarias para trabajar determinados contenidos del módulo, que no se puedan desarrollar en las instalaciones deportivas de Hytasa.

En el siguiente cuadro se plantea el calendario aproximado de estas actividades dentro del módulo.

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	LUGAR	DURACIÓN	FECHA PREVISTA
"PLAY" DXT EQUIPO	Hytasa	1 mañana	diciembre
COMPETICIONES	Hytasa	1 mañana	marzo
FERIA DXT COOPERATIVO	Hytasa	1 mañana	mayo

3 **Complementarias**

Se irán concretando a lo largo del curso en función de las diferentes ofertas que surjan en el ámbito de las actividades físico-deportivas de equipo. Tales como la participación o asistencia a eventos deportivos, a conferencias, charlas, mesas redondas, etc. Se desarrollarán durante el horario lectivo.

4 **Extraescolares**

Los alumnos colaborarán con el Departamento de Actividades del Centro y con otros organismos o instituciones públicas o privadas que así lo soliciten, en la organización de las actividades físico-deportivas que se estimen oportunas; con los objetivos de potenciar la apertura del Centro al entorno, y de contribuir a la formación integral de los alumnos. Fuera del horario lectivo y de carácter voluntario.

Del mismo modo se informará a los alumnos de las distintas competiciones o eventos de actividades físico-deportivas; así como de cursos, jornadas, encuentros, etc., relacionados directa o indirectamente con este Módulo Profesional, aconsejando su participación activa o asistencia. También voluntariados.

10. RECURSOS

Durante el curso se utilizarán todos aquellos recursos que el profesorado considere necesarios para alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales, así como los objetivos generales.

5 Curriculares y Didácticos

A lo largo del curso se utilizarán diferentes libros de consulta, artículos y páginas webs, relacionadas con los distintos bloques de contenidos y temas que conforman la materia. Los más importantes o fundamentales para la formación del alumnado se encuentran reflejados en el apartado "Fuentes de documentación" de la presente Programación.

Se utilizarán como recursos didácticos los siguientes: libros, apuntes, cañón de proyección, televisión, infografías en Canva y Genially, diapositivas y pizarra.

Para facilitar el acceso del alumnado a estos recursos didácticos y curriculares, se utilizarán la plataforma google drive y, también, la aplicación Google Classroom.

6 Instalaciones

Aulas en Hytasa e IES, gimnasio, nave, pabellón, pista polideportiva, campo de fútbol.

7 Equipamientos

Porterías, redes, red de voleibol y postes, canastas, etc.

8 Materiales

Balones de las diferentes disciplinas, material de gimnasio (bancos suecos, espalderas, cuerdas, balones medicinales, cintas escalera, lastres, gomas, barras y discos... etc.), material auxiliar como petos, conos, aros, cintas de balizamiento, señalizadores, etc.

11. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- El Proceso de evaluación se realizará siguiendo lo dispuesto en el Real Decreto 653/2017, de 23 de junio, por el que se establece el Título de Técnico Superior

en Enseñanza y Animación Socio-Deportiva (BOE 112 de 15 de julio de 2017), y en la **Orden de 16 de julio de 2018 (BOJA de 26 de julio)**, por el que se desarrolla el currículum correspondiente al **Título de Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva**.

- Igualmente se tiene como norma de referencia ORDEN de 29 de septiembre de 2010, (BOJA de 15 de octubre), por la que se regula la **evaluación, certificación, acreditación y titulación** académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- La evaluación de los aprendizajes de los alumnos se realizará teniendo en cuenta:
- **Los Resultados de Aprendizaje (RA)**, como expresión de los *resultados que deben ser alcanzados* por los alumnos al final del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Los **Criterios de Evaluación (CEv)**, como referencia del *nivel aceptable de esos resultados*, establecidos para este módulo profesional.
- Concretamente se siguen las indicaciones del **Artículo 2** de dicha orden. Normas generales de ordenación de la evaluación.
 - La evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos será **continua** y se realizará por módulos profesionales.
 - La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá, en la **modalidad presencial, su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas** para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo.
 - La evaluación del alumnado será realizada por el profesorado que imparta cada módulo profesional del ciclo formativo, **de acuerdo con los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y contenidos** de cada módulo profesional, **así como las competencias y objetivos generales del ciclo formativo asociados a los mismos**.
- El departamento de familia profesional, a través del equipo educativo de cada uno de los ciclos formativos, desarrollará el currículo mediante la elaboración de las correspondientes programaciones didácticas de los módulos profesionales. Su elaboración se realizará siguiendo las directrices marcadas en el proyecto educativo del centro, prestando especial atención a los criterios de planificación y a las decisiones que afecten al proceso de evaluación, especialmente en lo referente a:
 - a) **Los procedimientos y criterios de evaluación** comunes para las enseñanzas de formación profesional inicial reflejados en el proyecto educativo del centro.
 - b) Los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación que se vayan a aplicar para la evaluación del alumnado, en cuya definición **el profesorado tendrá en cuenta el grado de consecución de los resultados de aprendizaje de referencia**, así como la adquisición de las competencias y objetivos generales del título.
- La *calificación* vendrá dada por la valoración de cada uno de los RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA) y de sus CRITERIOS DE EVALUACIÓN (CEv) asociados.
- Cuando alguno de estos no se haya conseguido por parte del alumnado, habrá que recuperarlo al final del curso, en la última evaluación final.
- Cada RA y CEv tendrá un valor dentro de cada una de cada prueba, examen o trabajo a realizar durante el curso, trimestre o evaluación final.

- Será condición indispensable superar las **pruebas** con calificación positiva, es decir **5 o más, para poder realizar media con los demás.**
 - *Si no se produjera este hecho, la calificación de trimestre o final se consideraría **negativa**, es decir, **menos de 5** y por tanto el curso no estaría superado.*
- En la calificación de trimestre o final sólo se pueden dar números enteros, de manera que de la suma de calificaciones parciales saldrán decimales,
 - *y el redondeo se realizará en base a las actitudes del alumnado con respecto al proceso de enseñanza aprendizaje, asistencia, participación, responsabilidad, trabajo, esfuerzo...*
- **Las Competencias Profesionales, Personales y Sociales**
 - *En cada una de las sesiones y actividades el profesor evaluará la asistencia, **participación**, esfuerzo, interés, motivación, grado de integración en el grupo y compañerismo, comportamiento en clase, colaboración en la organización y desarrollo de las clases, cuidado y uso adecuado del material e instalaciones, etc, como parte fundamental del desarrollo de las competencias profesionales, sociales y personales.*
- Evaluación de la **asistencia a clase** y puntualidad: el alumno que iguale o supere el **20% de faltas** no habrá demostrado, por la vía continua, el cumplimiento de los criterios de evaluación.
 - *Para dicho cómputo se tendrá en cuenta el total de horas de clase del módulo hasta ese momento.*
 - *Tendrá, por lo tanto, que demostrarlo por vías extraordinarias, llámense trabajos de recuperación, exámenes finales, etc.*
- El enfoque que se dará a la evaluación es **procesual**, es decir, se trata de una **evaluación continua** en cuanto que estará inmersa en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno.
- Se utilizarán multitud de **instrumentos de evaluación**, hojas de observación, escalas de valoración, listas de control, pruebas escritas y prácticas, etc.
- Cada uno de los RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA) y CRITERIOS DE EVALUACIÓN (CEv) serán verificados mediante todo tipo de **pruebas instrumentos de evaluación**, tales como:
 - Exámenes escritos, de carácter teórico y/o teórico-práctico.
 - Exámenes prácticos de actuación docente y motriz.
 - Test psicomotrices.
 - Trabajos teóricos, individuales o en grupo. En este apartado es de obligado cumplimiento la **recogida de una o varias sesiones** de clase, a lo largo del curso por parte del alumnado y su presentación digital correcta en el modelo proporcionado.
 - Trabajos teórico-prácticos de acción docente y de animación.
 - Instrumentos de observación sistemática sobre actuación e intervención en sesiones de enseñanza-animación.
 - Instrumentos de observación sobre actuación e intervención en eventos.
 - Memorias de organización e implementación de sesiones y eventos.
 - Etc.
- El alumnado dispondrá de **tres procesos de evaluación** para alcanzar las capacidades terminales de cada módulo profesional:

- **Evaluación trimestral, durante el curso.** Datada según el momento del curso donde se imparta el bloque de contenidos correspondiente.
- **Examen Recuperación de Mayo:** El alumnado tendrá opción de demostrar el cumplimiento de los criterios de evaluación no demostrados anteriormente.
- **Examen Final de Junio:** El alumnado tendrá opción de demostrar el cumplimiento de los criterios de evaluación no demostrados anteriormente.
- Para alcanzar la **calificación final positiva** el alumno o alumna deberá haber demostrado el **cumplimiento de los criterios de evaluación** asociados a cada uno de los resultados de aprendizaje integrados en todas las pruebas realizadas durante el curso.
- **EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE:** Del mismo modo, se hace indispensable evaluar nuestra propia práctica docente, al igual que del propio proceso de enseñanza y aprendizaje para tener un criterio donde apreciar la progresión de la misma, empleando para ello *dianas de autoevaluación* y "Exit Tickets" para valorar nuestro desempeño tanto de manera propia como conjunta con el alumnado al finalizar cada trimestre.

Tabla 1. Relación entre Resultados de Aprendizaje, Criterios de Evaluación, Instrumentos de Evaluación y Contenidos del Módulo Profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Si se cumplen todos y cada uno de los C.E. asociados	Criterios de Evaluación Si se superan todas y cada una de las pruebas (registradas en instrumentos de evaluación) diseñadas para determinar su cumplimiento	Instrumentos Evaluación Se aplican C.E y se obtienen evidencias del cumplimiento del criterio.		
I. Caracteriza las actividades físico-deportivas de equipo, analizando las variables manipulables en la elaboración de propuestas didácticas con enfoque recreativo.	a) Se han comparado los criterios de agrupación de las diferentes clasificaciones de actividades físico-deportivas de equipo.	Examen escrito		
	b) Se han valorado los componentes estructurales y funcionales de las actividades físico-deportivas de equipo.	Examen escrito		
	c) Se ha valorado el peso del componente físico, técnico y táctico en las actividades físico-deportivas de equipo.	Examen escrito Actividades de clase		
	d) Se han relacionado las habilidades y destrezas motrices básicas con las habilidades técnicas específicas de las actividades físico-deportivas de equipo.	Examen escrito Examen práctico Hoja de sesión		
	e) Se han interpretado las reglas básicas y la nomenclatura específica de las actividades físico-deportivas de equipo.	Examen escrito Hoja de sesión Dirección de sesión		
	f) Se han argumentado las características de las instalaciones propias de las actividades físico-deportivas de equipo.	Examen escrito de aplicación		

		Hoja de sesión		
	g) Se han experimentado las aplicaciones de los materiales específicos, adaptados, alternativos y auxiliares relacionados con la enseñanza de las actividades físico-deportivas de equipo.	Examen escrito de aplicación Examen práctico		
II. Organiza los recursos implicados en los programas de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, definiendo criterios de seguridad, versatilidad y eficacia.	a) Se han seleccionado las instalaciones, los equipamientos y los materiales necesarios para el desarrollo de actividades físico-deportivas de equipo, buscando la máxima participación y en condiciones de máxima seguridad.	Examen escrito de aplicación Dirección sesión Hoja de sesión		
	b) Se ha definido la organización de las personas, la ubicación de los materiales y la utilización del tiempo y del espacio en las actividades físico-deportivas de equipo.	Hoja de observación Dirección de sesión Hoja de sesión Examen aplicación		
	c) Se ha concretado la vestimenta y el material personal que deben aportar los participantes, para garantizar su idoneidad en las distintas actividades físico-deportivas de equipo.	Hoja de observación Hoja de sesión		
	d) Se han realizado modificaciones de los espacios de juego de forma que faciliten el aprendizaje, la recreación y la participación en actividades físico-deportivas de equipo.	Hoja de observación Dirección sesión Examen de aplicación		
	e) Se han diseñado herramientas para el control permanente del estado del material, los equipamientos y las instalaciones en las actividades físico-deportivas de equipo.	Hoja de observación diaria trabajo de recogida del material		

	f) Se ha comprobado el estado de los elementos específicos de seguridad y prevención de riesgos relativos a su área de responsabilidad en la enseñanza de actividades físicodeportivas de equipo.	Examen escrito de aplicación Dirección sesión Hoja de sesión		
	g) Se ha elaborado el protocolo de seguridad y de prevención de riesgos relativo a su área de responsabilidad.	Examen escrito de aplicación Hoja de sesión Dirección de sesión		
	h) Se han determinado los recursos de apoyo y consulta en las actividades físicodeportivas de equipo (informáticos, bibliográficos y audiovisuales, entre otros).	Trabajo personal Examen escrito		
III. Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, relacionándolas con el programa de base, con el tipo de actividad y con el grupo de referencia.	a) Se han identificado las fases de una sesión de actividades físico-deportivas de equipo.	Hoja de sesión Dirección de sesión Examen aplicación		
	b) Se han definido los objetivos didácticos, los contenidos y la metodología de la sesión de actividades físico-deportivas de equipo, de acuerdo con la programación general.	Hoja de sesión. Dirección sesión Examen aplicación		
	c) Se han integrado los contenidos físicos, técnicos y táctico-estratégicos en la secuencia de tareas de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo.	Hoja de sesión. Dirección sesión Examen aplicación		
	d) Se han seguido criterios fisiológicos y de motivación en la secuenciación de las actividades.	Hoja de sesión. Dirección sesión Examen aplicación		
	e) Se han diseñado adaptaciones en las tareas de enseñanza de actividades físicodeportivas de equipo, en función de	Hoja de sesión.		

	distintos perfiles de participantes y de los objetivos de la sesión.	Dirección sesión Examen aplicación.		
	g) Se han previsto actividades alternativas para solucionar las contingencias que puedan presentarse en relación con las personas, los recursos materiales, los espacios y el medio.	Hoja de sesión. Dirección sesión Examen aplicación.		
	h) Se han previsto las situaciones de riesgo que pueden producirse en el desarrollo de las actividades físico-deportivas de equipo, proponiendo las medidas de seguridad y prevención de riesgos necesarias.	Hoja de sesión. Dirección sesión Examen aplicación		
IV. Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas de equipo, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.	a) Se ha proporcionado la información pertinente al principio y al final de la sesión orientada a la motivación hacia la participación en las actividades físico-deportivas de equipo.	Hoja de sesión. Dirección sesión Examen aplicación		
	b) Se ha explicado la realización de las tareas, resaltando los aspectos relevantes, anticipando posibles errores de ejecución y utilizando diferentes canales de información.	Examen práctico (ejecución básica, enseñanza-animación y corrección de errores)		
	c) Se han demostrado las habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas de equipo con la calidad suficiente, para posibilitar al alumnado la representación mental adecuada de la tarea que debe realizar.	Examen práctico (ejecución básica, enseñanza-animación y corrección de errores)		
	d) Se ha utilizado una metodología en la práctica de actividades físico-deportivas de equipo que favorece la desinhibición de los participantes, promoviendo las relaciones interpersonales y la máxima implicación de los mismos y atajando las conductas que perturban el desarrollo de la actividad y/o el clima relacional apropiado.	Examen práctico (ejecución básica, enseñanza-animación y corrección de errores)		
	e) Se ha adaptado el nivel de intensidad y dificultad a las características de los participantes, variando los espacios, el material y la información que se transmite.	Hoja de sesión. Dirección sesión		

		Examen aplicación		
	f) Se han corregido los errores detectados en la ejecución de las actividades físicodeportivas de equipo, interviniendo sobre las posibles causas que los provocan y en los momentos oportunos.	Examen práctico (ejecución básica, enseñanza-animación y corrección de errores)		
	g) Se ha controlado el uso de los materiales y de los equipamientos y se han resuelto las contingencias surgidas.	Hoja de sesión. Dirección sesión Examen aplicación		
	h) Se han definido los criterios para la organización y control de las competiciones multideportivas de equipo.	Desarrollo fiesta "Play deporte de equipo"		
5. Evalúa el programa de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo desde una perspectiva lúdico-recreativa, analizando los indicadores que permiten su optimización.	a) Se han establecido los niveles de aprendizaje técnico, táctico y estratégico de cada actividad físico-deportiva de equipo.	Hoja de sesión. Dirección sesión Examen aplicación		
	b) Se han determinado los aspectos técnicos y los táctico-estratégicos significativos en la evaluación del aprendizaje de las actividades físico-deportivas de equipo, en cada nivel de aprendizaje.	Hoja de sesión. Dirección sesión Examen aplicación		
	c) Se han establecido los aspectos de los fundamentos técnico-tácticos que son significativos en la evaluación del aprendizaje de las actividades físico-deportivas de equipo, en cada nivel de aprendizaje.	Hoja de sesión. Dirección sesión Examen aplicación.		
	d) Se han seleccionado los instrumentos y las situaciones para evaluar los aprendizajes técnicos y táctico-estratégicos en las actividades físico-deportivas de equipo, en función de los objetivos planteados.	Hoja de sesión. Dirección sesión Examen aplicación		
	e) Se han utilizado soportes audiovisuales e informáticos para realizar el análisis de las decisiones y ejecuciones observadas en la práctica de las actividades físico-deportivas de equipo.	Trabajos individuales Hoja de sesión. Dirección sesión		

		Examen aplicación		
	f) Se han diseñado herramientas para la evaluación del proceso metodológico, siguiendo criterios de máxima participación y satisfacción de los participantes en actividades físico-deportivas de equipo.	Trabajos individuales Hoja de sesión. Dirección sesión		
	g) Se han elaborado propuestas de mejora a partir de la información y las conclusiones recogidas en la evaluación de todo el proceso.	Trabajo individual Hoja de sesión. Dirección sesión Examen aplicación		
6. Evalúa el desarrollo y los resultados de las actividades de animación, utilizando las técnicas e instrumentos más adecuados para valorar su idoneidad y adecuación a los objetivos establecidos, así como el grado de satisfacción de los participantes.	a) Se han aplicado técnicas e instrumentos para evaluar la idoneidad y la adecuación de las actividades de animación turística, con los objetivos establecidos y con las características de los participantes.	Escalas de valoración fiesta "Play Dxt equipo"		
	b) Se han evaluado los diferentes elementos que configuran la actividad.	Escalas de valoración fiesta "Play Dxt equipo"		
	c) Se han usado las tecnologías de la información y la comunicación para el seguimiento y evaluación de las actividades.	Trabajo individual Escalas de valoración fiesta "Play Dxt equipo"		
	d) Se ha elaborado un informe con la información generada en todo el proceso.	Memoria del evento "Play Dxt equipo"		
	e) Se han formulado propuestas de mejora a partir de la información y las conclusiones recogidas en la evaluación de	Hoja de sesión. Dirección sesión		

	todo el proceso.	Examen aplicación Escalas de valoración fiesta "Play Dxt equipo"		
--	------------------	--	--	--

Tabla 2. Competencias profesionales, personales y sociales

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales de este título que se relacionan a continuación:

- a)** Elaborar proyectos de animación sociodeportiva a partir del análisis de las características del entorno, incorporando las últimas tendencias de este campo profesional y, en su caso, las propuestas de mejora extraídas del seguimiento de otros proyectos anteriores, aprovechando las convocatorias institucionales.
- b)** Desarrollar y registrar el plan de evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, concretando los instrumentos y la secuencia de aplicación, así como el tratamiento y la finalidad de los datos obtenidos, todo ello con ayuda de las tecnologías de la información.
- c)** Gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva, organizando los recursos y las acciones necesarias para la promoción, desarrollo y supervisión del mismo.
- d)** Evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de animación sociodeportiva, tratando los datos de modo que sirvan en el planteamiento y retroalimentación de los programas.
- e)** Programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo y de implementos y juegos, en función de los participantes, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología didáctica y de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.
- h)** Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones.
- k)** Dirigir y dinamizar el proceso de enseñanza de actividades físicas y deportivas, adaptando lo programado a la dinámica de la actividad y del grupo y evaluando los aprendizajes de los participantes.
- m)** Dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos programados, adaptándolos a la dinámica de la actividad y del grupo.
- n)** Asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades, preparando los espacios, los equipos y los materiales requeridos.
- o)** Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- p)** Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- q)** Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- r)** Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- s)** Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
- t)** Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todas las personas», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
- v)** Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando

activamente en la vida económica, social y cultural.

El planteamiento de este módulo, que agrupa las actividades físico-deportivas de equipo, responde a los rasgos estructurales y funcionales que comparten. Esto permite ofrecer formación común para la adquisición de las competencias necesarias para el ejercicio profesional en muchas de las fases de enseñanza, tanto del baloncesto y del voleibol como de cualquier otra actividad físico-deportiva de equipo.

En la formación planteada se aborda tanto la dimensión del **saber**, como la del **saber hacer** y la de **saber estar** de dichas competencias.

Resulta imprescindible que el alumnado adquiera el dominio de las estrategias didácticas adecuadas para ayudar en los aprendizajes de las actividades físico-deportivas de equipo a diferentes tipos de usuarios. Dentro de esas estrategias didácticas se hace necesario un cierto nivel en la ejecución de los gestos técnicos de las actividades que se incluyen.

Por todo ello se hace preciso combinar acertadamente las estrategias metodológicas en la práctica. Para ello se propone:

- Ofrecer al alumnado, en las situaciones de enseñanza, un conocimiento profundo de las instalaciones, que le permita transformar los espacios para permitir la máxima participación y le ofrezca múltiples posibilidades de uso de los materiales específicos de las actividades físico-deportivas de equipo y de otros materiales no específicos.

- Plantear situaciones de aprendizaje globales y lúdicas basadas en la búsqueda de soluciones a problemas táctico-estratégicos planteados en el propio juego, que puedan servir de referencia al alumnado en el diseño de tareas.

- Analizar con el alumnado las medidas de prevención en todas las situaciones de enseñanza en las que se desarrollen actividades prácticas, sobre todo en cuanto a ocupación del espacio.

- Utilizar fichas de observación sistemática para analizar las decisiones tácticas del alumnado y los gestos técnicos, aprovechar su uso para que el alumnado elabore nuevas fichas y las utilice en la enseñanza recíproca y como instrumento de coevaluación, dándole a la observación el protagonismo necesario para conseguir la mayor asimilación de los contenidos táctico-estratégicos y técnicos por parte del alumnado.

- Variar los agrupamientos durante las prácticas, incentivando las rotaciones y cambios de parejas, grupo y otros. De esta forma se estimula la permanente observación, así como la variedad en las respuestas tácticas que se producen en el juego, enriqueciendo los procesos de asimilación del alumnado.

- Servirse de la filmación como herramienta para proporcionar al alumnado información exacta de su ejecución. La dificultad para hacerse una representación mental precisa del movimiento realizado en las fases de iniciación hace de esta herramienta un recurso didáctico imprescindible en la enseñanza de los deportes de

equipo, ayudando a reducir la distancia entre el modelo pretendido y su ejecución real. También es una herramienta útil en la evaluación.

Este módulo profesional interacciona especialmente con los aprendizajes adquiridos en los siguientes módulos profesionales:

- Planificación de la animación sociodeportiva.
- Dinamización grupal, Metodología de la enseñanza de las actividades físico-deportivas.
- Valoración de la condición física e intervención en accidentes.

Por lo que se hace imprescindible la coordinación con el profesorado que imparte las enseñanzas de dichos módulos profesionales.

FUENTES DE DOCUMENTACIÓN:

DEPORTES DE EQUIPO

- ANTON, J. y Col. (1989). Entrenamiento Deportivo en la Edad Escolar. Unisport, Málaga.
- BAYER, C. (1986). La enseñanza de los juegos deportivos colectivos. Hispano Europea. Barcelona.
- BLAZQUEZ, D. (1986). Iniciación a los deportes de equipo. Martínez Roca. Barcelona.
- HERNÁNDEZ, J. (1994). Fundamentos del deporte: Análisis de las estructuras del juego deportivo. Editorial Inde Publicaciones (Barcelona).
- HERNÁNDEZ MORENO, J y OTROS (2000) La iniciación a los deportes desde su estructura y dinámica. INDE. Barcelona.
- OLIVERA BETRAN, J. (1992). *1250 Ejercicios y Juegos en Baloncesto: Tomos I, II y III. Paidotribo, Barcelona.*
- PARLEBAS, P. (1987). Perspectivas para una Educación Física moderna. Málaga. UNISPORT.
- RIERA I RIERA, J. (1989) Fundamentos del Aprendizaje de la Técnica y la Táctica Deportiva. INDE. Barcelona.
- VV.AA. (1995). La iniciación deportiva y el deporte escolar. Dirigido por Domingo Blázquez Sánchez. Ed. INDE. Barcelona.

BALONMANO

- ANTON, J.L. (1990): Balonmano. Fundamentos y etapas de aprendizaje. Ed. Gymnos. Madrid.
- ANTÓN, J.L. (1994): Balonmano: metodología y alto rendimiento. Paidotribo. Barcelona
- BARCENAS, D. y ROMAN, J. (1991): Balonmano. Técnica y Metodología. Ed. Gymnos. Madrid
- BLÁZQUEZ, D. (1986). Iniciación a los deportes de equipo. Barcelona: Martínez Roca.
- BLÁZQUEZ, D. (Ed.). (1998). La iniciación deportiva y el deporte escolar. Barcelona: INDE.
- FALKOWSKI, M. y ENRIQUEZ, E. (1988): Aprendiendo a jugar. Ed. Esteban Sanz. Madrid.
- OLIVER, J., SOSA, P. (1996): Balonmano. Colección "La actividad física y deportiva extraescolar en los centros educativos". Ed. C.S.D. Ministerio de Educación y cultura. Madrid.
- ROMAN, J.de D. (1989): Iniciación al Balonmano. Ed. Gymnos. Madrid
- RUIZ, F., GARCÍA, A., & CASIMIRO, A. J. (2001). La iniciación deportiva basada en deportes colectivos. Madrid: Gymnos.
- SANMARTÍN, M.E. e IRURETAGOYENA, E. (1986): Iniciación al balonmano. Alhambra. Madrid
- SANTOS, J. A., VICIANA, J., & Delgado, M. Á. (1996). Voleibol. Madrid: MEC.
- VÁZQUEZ, J. C. (2004). Rugby. Manuales para la enseñanza. Madrid: Gymnos.

BALONCESTO

- DEL RÍO, J. A. (2000). Metodología del Baloncesto. Barcelona: Paidotribo.
- DEL RÍO, J. A. (2000). Metodología del Baloncesto. Barcelona: Paidotribo.
- GIMÉNEZ, F. J. (2003). La formación del entrenador en la iniciación al baloncesto. Sevilla: Wanceulen.
- GIMÉNEZ, F. J. Y SÁENZ-LÓPEZ, P. (2000). Aspectos teóricos y prácticos de la iniciación al baloncesto. Huelva: Diputación de Huelva.
- GOLDSTEIN, S. (2003): La biblia del baloncesto. Barcelona: Paidotribo.
- HERNÁNDEZ, J. (1994). Análisis de las estructuras del juego deportivo. Barcelona: Inde.
- HERNÁNDEZ, J. (1998). Fundamentos del deporte. Análisis de las estructuras del juego deportivo. Barcelona: Inde.
- HERNANDEZ, J. (1988). *Baloncesto: Iniciación y entrenamiento*. Paidotribo. Barcelona
- JIMÉNEZ A.C. Y ORTEGA, G. (2007). Baloncesto en la iniciación. Sevilla: Wanceulen.
- OLIVERA, J. (1992). 1250 ejercicios y juegos en baloncesto (Vol. 1). Barcelona: Paidotribo.
- ORTEGA, G. Y JIMÉNEZ A.C. (2009). Táctica y Técnica en la iniciación al Baloncesto. Sevilla: Wanceulen.

VOLEIBOL

- BERTUCCI, B. (1992). Guía de voleibol de la Asociación de Entrenadores Americanos de
- DRAUCHKE, K.; KRÓGER, C.; SCHULZ, A .Y UTZ, M. (1994). El entrenador de voleibol. Barcelona.
- Paidotribo.
- SANTOS, J.A.; VICIANA, J.; DELGADO, M.A. (1996). Voleibol. Madrid: M.E.C. Consejo Superior de Deportes.
- Voleibol. Barcelona. Paidotribo.
- ZHELEZNIAK, Y. (1993). Voleibol. Teoría y método de preparación. Barcelona. Paidotribo

FÚTBOL Y FÚTBOL SALA

- ALONSO FERNÁNDEZ, (1994) Tratado sobre la estrategia ofensiva, Madrid, Gymnos.
- BELTRAN, F.: *Iniciación al Fútbol Sala-Técnica y planificación*. Ed. CEPID. Zaragoza, 1991.
- BOSCO, (1994) Aspectos fisiológicos de la preparación física del futbolista, Barcelona, Paidotribo.
- FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, (1996) Los sistemas de juego y su evolución, Madrid, Gymnos
- FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, (1996) Los sistemas de juego y su evolución, Madrid, Gymnos.
- HANH, E.: *Entrenamiento con niños*. Ed. Martínez Roca, Barcelona, 1988.

LACUESTA SALAZAR, (1997) Tratado de fútbol: técnica, acciones del juego, estrategia y táctica, Madrid, Gymnos.

LUQUE, F. y LUQUE, J. (1995) Fútbol Sala. Apuntes de Táctica. Gymnos. Madrid.

MORA, J.: *Teoría del entrenamiento y del acondicionamiento físico*. Ed. COPLEF de Andalucía, 1995.

OLIVÓS ARROYO, (1992) Teoría del Fútbol, Sevilla, Wanceulen.

OLIVÓS ARROYO, (1997) Fútbol: Análisis del juego, Sevilla, Wanceulen.

ROSADO MUÑOZ, (1997) Fútbol Base alevín e infantil: la preparación física en el fútbol para niños de 10 a 13 años, Madrid, Gymnos.

RUIZ LÓPEZ, (1997) Variantes tácticas en el fútbol, Sevilla, Wanceulen.

SAMPEDRO, J. (1993) Iniciación al Fútbol Sala. Madrid. Gymnos.

SEGURA RIUS, (1997) 1009 Ejercicios y Juegos de Fútbol, Barcelona, Paidotribo.

SIMÓN; J.A. REEVES, (1996) Jugadas a balón parado, Madrid, Gymnos.

RUGBY

BAYER, C. (1986). La enseñanza de los juegos deportivos colectivos. Barcelona: Hispano-Europea.

BUZÓN, A. (2008). Playing rugby. Sevilla: Wanceulen.

CARWYN. J. y Reason, J. (1984). The World of Rugby. Londres: British Broadcasting Corporation.

USERO, F. (1993). Rugby: Entrenamiento y Juego. Madrid: Campomanes.

USERO, F. Y BERNARDOS, C. (1993). Rugby básico. Madrid: Alambra.